





"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

ACTA NÚMERO: AGCP/06/15

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE LA ASAMBLEA GENERAL EN COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

En la sala de juntas del COPLADEM ubicado en la calle Vicente Guerrero número 102, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 17 de diciembre de 2015, se reunieron los integrantes de la Asamblea General del COPLADEM, para llevar a cabo la sexta sesión ordinaria 2015 en términos del artículo 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Expuesto lo anterior, el representante del maestro Apolinar Mena Vargas, Suplente del Presidente de la Asamblea, el maestro Carlos Jorge Tello Arteaga, declaró formalmente iniciados los trabajos de la sesión; acto seguido cedió el uso de la palabra al maestro Miguel Ramiro González, Director General del COPLADEM y Secretario Técnico de la Asamblea, para desahogar el orden del día y al mismo tiempo comentó que la carpeta de los asuntos a tratar en esta sesión, se envió previamente en medio magnético.

En congruencia con el punto número uno del orden del día, se informó que de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido en los artículos 47 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y 40 fracción I, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, existe Quórum para la celebración de la Sexta Sesión Ordinaria 2015, de la Asamblea General del COPLADEM en Comisión Permanente.

Al no existir inconveniente al respecto, se procedió a la lectura del orden del día siendo el siguiente:

Registro de asistencia.

- Declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación del acta de la 5ª sesión ordinaria 2015 de la Asamblea General del COPLADEM.
- Seguimiento de acuerdos.
- 5. Asuntos en cartera:
 - a) Informe de actividades de la Dirección General correspondiente a los meses de octubre y noviembre del 2015.
 - b) Informe de los estados financieros correspondientes a los meses de octubre y noviembre del 2015.
 - c) Informe de los traspasos presupuestales correspondientes a los meses de octubre y noviembre del 2015.
 - d) Calendario de sesiones ordinarias de la Asamblea General en Comisión Permanente para el ejercicio 2016.
- 6. Asuntos Generales.
 - a) Estrategia de ajuste para el cumplimiento de los Programas de Desarrollo Regional.
- Término de la sesión y clausura.

A MA

He ens

6.4

COMITÉ DE PLANÉACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

A.

1534







Para dar cumplimiento al punto número 3 del orden del día, relativo al acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2015 de este organismo, se informa que se encuentra validada en su totalidad por lo que se solicitó obviar su lectura, puntualizando que dicho documento se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica del COPLADEM, no existiendo objeción alguna por los integrantes de la Asamblea.

Referente al punto número 4 del orden día, seguimiento de acuerdos, se informó a los integrantes del órgano de gobierno que en la carpeta se encuentran referidos y en proceso por lo que atendiendo a su origen y naturaleza será reportado según corresponda.

Acto seguido, el maestro Carlos Jorge Tello Arteaga cedió la palabra al maestro Miguel Ramiro González para que diera cuenta del inciso a) del punto 5, correspondiente al informe de actividades de la Dirección General de los meses de octubre y noviembre del 2015 en el que se expuso lo siguiente:



- El objetivo del SIPEGEM es llevar a cabo el monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y sus Programas Sectoriales, a través del cumplimiento de las metas y líneas de acción, así como el alcance de los objetivos.
- Sistema único en materia de evaluación de la política gubernamental que agiliza y transparenta el avance en el cumplimiento de los compromisos, proyectos y metas asumidos por la Administración Pública Estatal. El SIPEGEM se coloca en el escenario gubernamental como una alternativa viable de control y seguimiento de información.

Estatus al 16 de diciembre del 2015

- Se concluyó la fecha de reporte cifras reales julio-agosto de 2015.
- Se espera la instrucción por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano para integrar cambios adicionales en el SIPEGEM.
- Se integró al Sistema a la Secretaría de Movilidad con las líneas de acción correspondientes.
- Se están realizando los cambios correspondientes para la integración de la Secretaría de Infraestructura al Sistema.
- Como parte del Programa Anual de Trabajo, COPLADEM realizará el 4to informe trimestral de la ejecución del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 durante el presente año.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

the

elle.

43

OX.

£

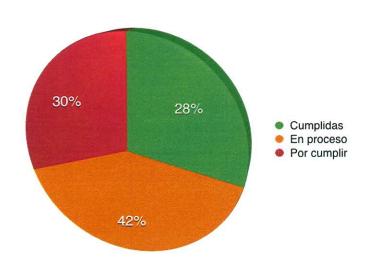






Informe General de cumplimiento de líneas de acción del Plan de Desarrollo 2011-2017

Pilar/Eje	Total de Líneas de Acción	Cumplidas	En proceso	Por cumplir	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de líneas cumplidas y en proceso de cumplimiento.
Gobierno Solidario	234	78	94	62	33.33	73.50
Estado Progresista	180	44	75	61	24.44	66.11
Sociedad Protegida	129	16	71	42	12.40	67.44
Gestión Gubernamental Distintiva	119	52	35	32	43.70	73.11
Total	662	190	275	197	28.46%	70.04%









Gobierno Solidario

Por objetivo	Total de Líneas de Acción	Cumplidas	En proceso	Por cumplir	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de líneas cumplidas y en proceso.
Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.	48	17	15	16	35.42	66.67
Combatir la pobreza.	53	18	30	5	33.96	90.57
Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.	45	16	12	17	35.56	62.22
Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.	88	27	37	24	30.68	72.73
Total	234	78	94	62	33.33	73.50









Estado Progresista

Por objetivo	Total de Líneas de Acción	Cumplidas	En proceso	Por cumplir	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de líneas cumplidas y en proceso.
Promover una economía que genere condiciones de competitividad	77	17	35	25	22.078	67.532
Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo	11	2	7	2	18.82	81.818
Impulsar el desarrollo de sectores específicos	40	15	9	16	37.500	60.000
Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo	10	4	4	2	40.000	80.000
Alcanzar un desarrollo sustentable	42	6	20	16	14.286	61.905
Total	180	44	75	61	24.444	66.111



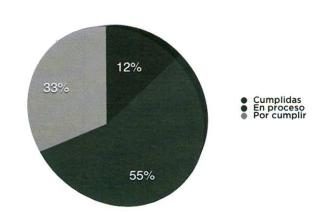






Sociedad Protegida

Por objetivo	Total de Líneas de Acción	Cumplidas	En proceso	Por cumplir	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de líneas cumplidas y en proceso.
Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia	69	11	30	28	15.942	59.420
Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia	32	2	25	5	6.250	84.375
Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional	15	0	9	6	0	60.000
Mantener una sociedad protegida ante riesgos	13	3	7	3	23.077	76.923
Total	129	16	71	42	12.403	67.442



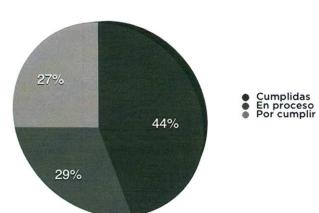






Gestión Gubernamental Distintiva

Por objetivo	Total de Líneas de Acción	Cumplidas	En proceso	Por cumplir	Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de líneas cumplidas y en proceso.
Consolidarse como un Gobierno Municipalista	32	11	11	10	34.375	68.750
Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados	66	31	19	16	46.970	75.758
Alcanzar un financiamiento para el desarrollo	21	10	5	6	47.619	71.429
Total	119	52	35	32	43.697	73.109



A HE end 6.







2. Capacitaciones a UIPPE´s de ayuntamientos electos en materia de Planeación (Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y COPLADEMUN).

Objetivo: Impulsar el desarrollo integral de los municipios, en materia de planeación y evaluación. El COPLADEM a través de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal de la Secretaría General de Gobierno convocó a los ayuntamientos a participar en el rol de capacitaciones para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y para operación y seguimiento del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Esta importante tarea inició el pasado 23 de noviembre y concluirá mañana 18 de diciembre; Al día de ayer se han atendido:

Municipios que asistieron: 38.

Municipios programados a la fecha de este informe: 114

Porcentaje de atención a la convocatoria: 33%

Cuadro de asistentes:

	Sema	anas	
23 al 27 de noviembre	30 de noviembre al 4 de diciembre	7 al 11 de diciembre	14 al 18 de diciembre
1. <u>Polotitlán</u>	15. Lerma	28. Ayapango	38. Chalco
2. Santo Tomás de los Plátanos	16. Donato Guerra	29. Morelos	
3. lxtapan de la Sal (2ª visita)	17. Tultitlán	30. San Simón de Guerrero	8:
4. Zinacantepec	18. Villa de Allende	31. El Oro	
5. La Paz	19. Otzolotepec	32. Coyotepec	
6. <u>Tepetlixpa</u> (en dos ocasiones).	20. <u>Temoaya</u>	33. Tlalmanalco	
7. <u>Otzoloapan</u>	21. lxtlahuaca (en dos ocasiones)	34. Amecameca	
8. <u>Tejupilco</u>	22. Amanalco	35. Cuautitlán Izcalli	
9. <u>Chicoloapan</u>	23. Tecámac	36. Jilotepec	
10. San José del Rincón	24. <u>Tlatlaya</u>	37. Jiquipilco	
11. Coatepec Harinas	25. <u>Hueypoxtla</u>		
12. Mexicaltzingo	26. Papalotla	PPRODUCTION OF WARRING	
13. Chiconcuac	27. Tezoyuca		
14. Nextlalpan		1	

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

M.







3. Asistencias a COPLADEMUM y asesorías a UIPPE´s de ayuntamientos y dependencias del ejecutivo estatal en materia de planeación y evaluación.

Objetivo: Apoyar, como asesor técnico, las actividades que llevan los ayuntamientos en materia de planeación, además del seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo municipal. Por ello se atienden todas las invitaciones a las sesiones de estos órganos colegiados. De forma permanente, personal de este Comité brinda por solicitud y convicción de servicio, las asesorías que son requeridas por parte de los representantes de los ayuntamientos, así como de las UIPPEs del ejecutivo estatal con la finalidad de generar las condiciones necesarias para cumplir con sus tareas en el ámbito de planeación y evaluación.

Actividad	Enero-septiembre	Octubre-noviembre	Total acumulado 2015
Sesiones de COPLADEMUN	46	33	79
Asesorías a ayuntamientos en materia de planeación	73	6	79
Asesorías UIPPEs en materia de evaluación	40	21	61
Total	159	60	219

4. Avances en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de los Programas de Desarrollo Regional y asistencia a gabinetes regionales.

Objetivo: Dar seguimiento y evaluar cada uno de los 16 programas de desarrollo regional vigentes, a través de la atención de líneas de acción.

Cifras en la 5ª asamblea general del COPLADEM:

Porcentaje de líneas de acción atendidas: 43%

Porcentaje de líneas de acción sin atender: 57%

Actividades en el sistema: 7,393

Al corte de este informe tenemos los siguientes números:

Porcentaje de líneas de acción atendidas: 46%

Porcentaje de líneas de acción sin atender: 54%

Actividades en el sistema:

7.661

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

Mar.

TADO DE MÉXICO







+ 3% líneas de acción

+ 268 actividades capturadas

We.

Cuadro de atención de líneas de acción por región.

Número	Región	Líneas de acción atendidas	Líneas de acción no atendidas	Total de líneas de acción	% de atención
1	Amecameca	61	125	186	33%
2	Atlacomulco	46	44	90	52%
3	Chimalhuacán	74	106	180	41%
4	Cuautitlán Izcalli	36	49	85	42%
5	Ecatepec	65	96	161	40%
6	Huixquilucan	27	190	217	12%
7	lxtapan de la Sal	45	168	213	21%
8	lxtlahuaca	30	60	90	33%
9	Lerma	22	121	143	15%
10	Metepec	55	152	207	27%
11	Naucalpan	54	163	217	25%
12	Nezahualcóyotl	34	91	125	27%





GOB	ERNO DE			GOBIE	ERNO QUE TRABAJA Y LOGRA	COPL
ESTAD		Otumba	60	91	151	40%
	14	Tejupilco	47	131	178	26%
	15	Texcoco	56	120	176	32%
	16	Tlalnepantla	62	71	133	47%
	17	Toluca	107	100	207	52%
	18	Tultitlán	52	82	134	39%
	19	Valle de Bravo	29	73	102	28%
	20	Zumpango	46	102	148	31%

Asistencia a Gabinetes Regionales.

Artículo 14 del reglamento de los gabinetes de ejecutivo estatal gaceta de gobierno del 23 de abril de 2013.

El Secretario Técnico del Gabinete de Gobierno del Estado designará un representante en cada gabinete regional, quien llevará a cabo el seguimiento de los avances y resultados en la región del Plan de Desarrollo del Estado de México y de los programas que de este deriven, de los programas regionales, del cumplimiento de las acciones de gobierno de carácter estatal con impacto en la región, de los compromisos de gobierno municipales y del cumplimiento de los compromisos comunitarios.

El COPLADEM asiste a los veinte gabinetes regionales, ya que son las instancias auxiliares del

COPLADEM y en estos cuerpos colegiados se da seguimiento a las actividades realizadas por las dependencias.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

VICENTE GUERRERO NO. 102, COL. SANTA ANA TLAPALTITLÁN, TOLUCA, MÉXICO, C. P. 50160 TEL.(01 722) 210 57 54, FAX (01 722) 210 74 27







No.	Región	Octubre	Noviembre	Total
1	I Amecameca	1	1	2
2	II Atlacomulco	1	1	2
3	III Chimalhuacán	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	2	2
4	IV Cuautitlán Izcalli	1	1	2
5	V Ecatepec	1	1	2
6	VI Huixquilucan	1	1	2
7	VII Ixtapan de la Sal	1	1	2
8	VIII Ixtlahuaca	1	1	2
9	IX Lerma	1	1	2
10	X Metepec	1	1	2
11	XI Naucalpan	1	1	2
12	XII Nezahualcóyotl	1	1	2
13	XIII Otumba	1	1	2
14	XIV Tejupilco	1	1	2
15	XV Texcoco	1	1	2
16	XVI Tlalnepantla	1	1	2
17	XVII Toluca	1	1	2
18	XVIII Tultitlán	1	1	2
19	XIX Valle de Bravo	1	•1	1
20	XX Zumpango	1	1	2
	Total	19	20	39

5. Diplomado "Estrategias para la Planeación y Evaluación de la Gestión Pública" (segunda promoción).

Objetivo: Impulsar la planeación y evaluación a través de la preparación continua con herramientas tecnológicas que coadyuven a la certificación en la metería.

Actividades realizadas:

- Reunión de trabajo con autoridades del Instituto de Profesionalización para presentar el estatus del avance en la integración de observaciones y diseño multimedia de los contenidos modulares, así como la propuesta de calendarización para la formación de tutores e inicio del diplomado.
- Asimismo, se mantiene comunicación permanente con las instituciones participantes, para integrar un cuerpo de 36 tutores, así como para fortalecer el proceso de organización.
- De manera particular se realizan las gestiones ante el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) para revisar los Módulos V y VI e integrar observaciones y/o comentarios a finde contar con propuestas que mejoren y enriquezcan los contenidos de estos dos módulos.
- Actualmente se trabaja en la calendarización del curso de capacitación para tutores en línea, que participarán en uno o más módulos del diplomado, así como de la logística para convocar a las UIPPE's municipales (125) y del ejecutivo estatal (25).







6. Otros foros:

Asistencia al informe Asamblea general del IAPEM y premio a la gestión municipal.

Se asistió a la Asamblea General del IAPEM, en donde su presidente el maestro Mauricio Valdés informó de las actividades anuales de este gran instituto; privilegiando la modernizar la administración pública y la capacitación continua de las personas.

Durante este evento se realizó la premiación a los ayuntamientos del premio IAPEM a la gestión municipal y que el COPLADEM participó como jurado.

Ganadores (5)

Línea temática 1: Administración de los servidores públicos municipales asignados por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Atizapán de Zaragoza, Campaña contra el Bullying.
- San Mateo Atenco. Tu despensa por Diez.

Línea temática 2: Recaudación del impuesto predial.

- Tlalnepantla, Presupuestos
- Rayón, Financiamiento para el Desarrollo

Línea temática 3: Administración de personal y procesos administrativos.

Teoloyucan, participación social en la agenda municipal.

Línea temática 4: Gobierno abierto, transparencia y rendición de cuentas.

Desierto

Menciones Honoríficas (9)

- Texcoco, Unidad de Prevención del Delito
- Cuautitlán, Ciudades Seguras
- Chalco, Chalco por la Paz
- Zinacantepec, Conservación ecológica
- Toluca, Residuos Sólidos
- · Ecatepec, Acuaponia
- · Metepec, Impuesto predial
- Tlalnepantla, Equinoterapia
- Rayón, Código reglamentario

Una vez presentados los diferentes puntos del informe de actividades del COPLADEM correspondientes a los meses de octubre y noviembre del 2015, se sometió a su aprobación, la cual fue unánime por los integrantes de la Asamblea generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO CPD/AGC/CP/006-001/15. Para efectos de lo señalado en el artículo 13, fracción IX y artículo 19, fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, la Asamblea General en Comisión Permanente aprueba el Informe de Actividades correspondiente a los meses de octubre y noviembre del 2015 de la Dirección General del COPLADEM.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

-27

5.7







Continuando con los incisos b) y c), Informe de los estados financieros correspondientes a los meses de octubre y noviembre del 2015 y el Informe de los traspasos presupuestales correspondientes a dichos meses, se comentó a los asambleístas que en medio magnético, se les hizo llegar los estados financieros firmados y escaneados.

EXCILADE

C. Informe de los traspasos presupuestales

Deshacer

Traspasos internos del mes de octubre por la cantidad de:

\$20,433.82

Traspasos internos del mes de noviembre por la cantidad de:

\$105,761.54

Presupuesto autorizado al mes de noviembre.

70% Ejercido

Al respecto, se preguntó a los integrantes de la Asamblea General si tenían algún comentario, al no existir, se tomó conocimiento del informe de los estados financieros correspondientes a los meses de octubre y noviembre del 2015 y el Informe de los traspasos presupuestales correspondientes a dichos meses.

De acuerdo al Artículo 13 fracción XIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, el Órgano de Gobierno deberá aprobar los Estados Financieros, por lo que corresponde un Acuerdo al respecto

Para continuar con el desahogo del orden del día, de acuerdo al punto cinco inciso d), se informó a los asambleístas que el COPLADEM en función de su operatividad requerirá durante el ejercicio 2016, realizar movimientos presupuestales como traspasos internos y externos, de acuerdo con los requerimientos que se generen, previa suficiencia presupuestal.

En uso de la palabra el Lic. Francisco Javier Zárate César, representante del Coordinador General de la Asamblea General del COPLADEM, comentó que de acuerdo a la normatividad los traspasos externos son los que se realizan entre capítulos de gasto o entre programas y son autorizados por la Secretaría de Finanzas, previa aprobación del Órgano de Gobierno; en este sentido considera pertinente que la solicitud para realizar estos traspasos se presenten de manera específica con la justificación y los montos a transferir, ya que en forma previa deben ser conocidos por esta Asamblea General. Una vez aprobada la moción se genera el siguiente acuerdo.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

Mass.

July 1







ACUERDO CPD/AGC/CP/006-002/15. Con fundamento en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México y del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se autoriza a la Dirección General del COPLADEM, la realización de traspasos presupuestales internos que sean necesarios durante el ejercicio fiscal 2016, los cuales serán informados en la siguiente sesión ordinaria de la Asamblea General a la que éstos se realicen.

Como último inciso del punto quinto del orden del día se sometió a la consideración de los integrantes de este órgano deliberativo el calendario de sesiones ordinarias de la Asamblea General en Comisión Permanente para el ejercicio 2016 siendo el siguiente:

Sesión	Fecha	Lugar	Hora	
Primera Sesión Ordinaria	25 de febrero	Oficinas del COPLADEM o Salón Guadalupe Victoria.	11:00 hrs.	
Segunda Sesión Ordinaria	28 de abril	Oficinas del COPLADEM o Salón Guadalupe Victoria.	11:00 hrs.	
Tercera Sesión Ordinaria	30 de Junio	Oficinas del COPLADEM o Salón Guadalupe Victoria.	11:00 hrs.	
Cuarta Sesión Ordinaria	25 de agosto	Oficinas del COPLADEM o Salón Guadalupe Victoria.	11:00 hrs.	
Quinta Sesión Ordinaria	27 de octubre	Oficinas del COPLADEM o Salón Guadalupe Victoria.	11:00 hrs.	
Sexta Sesión Ordinaria	15 de diciembre	Oficinas del COPLADEM o Salón Guadalupe Victoria.	11:00 hrs.	

Una vez expuesto el calendario de sesiones ordinarias de la Asamblea General en Comisión Permanente para el ejercicio 2016, se solicitó su aprobación la cual fue por unanimidad generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO CPD/AGC/CP/006-004/15. La Asamblea General en Comisión Permanente, aprueba el calendario de sesiones de este órgano colegiado que regirá para el ejercicio 2016.

En atención al orden del día aprobado, dando cumplimiento al punto de asuntos generales, el maestro Carlos Jorge Tello Arteaga solicitó respetuosamente a los integrantes del órgano de gobierno, expusieran algún asunto general relacionado con la presente sesión, sin embargo, no se registraron participaciones.

Finalmente y no habiendo otro asunto que tratar, el maestro Carlos Jorge Tello Arteaga clausuró los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria 2015 de la Asamblea General del COPLADEM siendo las 12:30 horas del día 17 de diciembre del año 2015, firmando la presente los que formalmente en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO

Me.

N

A .

4







MTRO. EN A.P. APÓLINAR MENA VARGAS SECRETARIO Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL MTRO. MIGUEL RAMIRO GONZÂLEZ DIRECTOR GENERAL DEL COPLADEM Y SECRETARIO TÉCNICO

MGDO. JUAN MANUEL TRUJILLO

REPRESENTANTE DEL H.\tribunal SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO LIC. ARMANDO SALVADOR GARCÍA DÍAZ
REPRESENTANTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
MÉXICO

ING. CLAUDIA INFANTE FLORES
REPRESENTANTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE
MÉXICO

C.P. MARTÍN AUGUSTO BERNAL ABARCA REPRESENTANTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO

DIP. JESÚS PABLO PERALTA GARCÍA REPRESENTANTE DEL LA LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

DIP. MARÍA FERNANDA RIVERA SÁNCHEZ REPRESENTANTE DEL LA LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM, CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2015.







DIP. MARCO ANTONIO RAMÍREZ RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL LA LIX LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO

C.P. JULIO EDGARDO GARCÍA VÉLEZ COMISARIO SUPLENTE DEL COPLADEM

MTRO. RODOLFO RIVADENEYRA HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE/DEL COORDINADOR DE PLANEACIÓN DEL COPLADEM

LIC ENRIQUE MORENO RIVERA
REPRESENTANTE DEL SUBSECRETARIO
DE DESARROLLO POLÍTICO Y
REPRESENTANTE DE LOS TITULARES DE
LAS DEPENDENCIAS DEL PODER
EJECUTIVO ESTATAL

REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM

LIC. FRANCISCO JAVIER ZÁRATE CÉSAR

LIC. UBALDO SOLÍS PÉREZ
REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE

INFRAESTRUCTURA Y REPRESENTANTE DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

TARIO

P.A. CuSies

MTRA: KARLA KAREN MORALES ROJAS REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y REPRESENTANTE DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN CREUMARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM, CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2015.







LIC. VIANEY REYES SOLANO
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY DE
CHICOLOAPAN Y REPRESENTANTE DE
LOS MUNICIPIOS ANTE LA ASAMBLEA
GENERAL DEL COPLADEM

LIC. ERIK LUIS QUÍROZ MUÑOZ

REPRESENTANTE DEL DIRECTOR

GENERAL DEL CENTRO SCT ESTADO DE

MÉXICO COORDINADOR DE LOS

DELEGADOS FEDERALES EN EL ESTADO

DE MÉXICO

LIC. O'DILON LÓPEZ NAVA DELEGADO DE LA CANAPAT

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL COPLADEM, CELEBRADA 51. 17 DE DICIEMBRE DE 2015.